

Campaña Mundial por la  
**EDUCACIÓN**  
www.cme-espana.org

**CCOO**  
enseñanza



**CCOO**  
enseñanza

## ALZA LA VOZ POR EL PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO DE LOS CENTROS

SEMANA DE ACCIMN MUNDIAL POR LA EDUCACIMN (25-29<sup>a</sup> ABRIL 2022)

**La educación en contextos de emergencia debe ser una prioridad en la respuesta a todo tipo de crisis.**

La campaña #MilMillonesDeVoces, liderada por la Campaña Mundial por la Educación (CME), arrancó en 2021 con el objeto de abordar urgentemente la crisis educativa global que la pandemia del COVID-19 ha agravado en los últimos dos años y que está impidiendo que millones de niños, niñas y jóvenes accedan a una educación inclusiva y equitativa de calidad e impidiendo alcanzar el ODS4.

La pandemia ha provocado **la mayor interrupción de la educación en la historia**, con un impacto en alumnado, personal de apoyo educativo y profesorado de todo el mundo. Pero además la COVID-19 ha amplificado otras crisis globales: la violencia, las emergencias, los desplazamientos forzados, los desastres y los conflictos. Como el actual en Ucrania, que está causando muertes y convirtiendo a millones de personas en desplazadas y refugiadas, y que se viene a sumar a una lista de crisis que siguen expulsando a personas de sus comunidades: Siria, Afganistán, Sudán del Sur, República Democrática del Congo, por mencionar algunas.

Los contextos de crisis suelen ser complejos y están interconectados. Muchas de estas situaciones acaban siendo crisis prolongadas y cíclicas que afectan especialmente a los colectivos más vulnerables: niñas y mujeres jóvenes, familias con bajos ingresos, menores que viven sin sus padres o cuidadores, en zonas rurales o sin acceso a la atención sanitaria, personas refugiadas, con discapacidad, etc.

A principios de 2020, la pandemia sacudió el mundo tal como lo conocíamos, sumándose al aumento y empeoramiento de los desafíos existentes: con conflictos, el impacto del cambio climático, la pobreza, la violencia política y la represión. Todos estos elementos han alimentado situaciones de emergencia cada vez más complejas, entrelazadas y multifacéticas en todo el mundo, muchas de las cuales se han convertido en crisis prolongadas y cíclicas. Bajo este tipo de contextos, vemos cómo el derecho a una educación digna peligra enormemente.

Antes de la pandemia de la COVID-19, 127 millones de niñas, niños y jóvenes en edad escolar primaria y secundaria que vivían en países afectados por crisis estaban sin escolarizar; y, según fuentes de organizaciones internacionales, se prevé que 24 millones de niños y niñas más abandonen la escuela debido a la COVID-19.

En definitiva, podemos ver ejemplos devastadores de cómo el **derecho a la educación de millones de personas**, particularmente de las más excluidas y vulnerables, está siendo **vulnerado en contextos de crisis y emergencia** en todos los rincones del mundo.

Por citar ejemplos, especialmente en países como Níger, Malí y Burkina Faso, el 40% de las niñas y niños en edad escolar primaria de la región no asisten a la escuela, y la matriculación en los primeros años de la escuela secundaria es inferior al 56%.

En **Oriente Medio, Yemen** sigue sufriendo el impacto de casi 8 años de guerra y sigue siendo la peor crisis humanitaria del mundo. El brutal conflicto armado, sumado a los impactos de la COVID-19 y el cambio climático, están poniendo a los niños, niñas y adolescentes en graves riesgos. Todos estos factores han dejado a aproximadamente 8,1 millones de niñas y niños en edad escolar con la imperiosa necesidad de una educación en una situación de apoyo de emergencias, ya que los centros escolares están totalmente destruidos y dos tercios de los/as maestros/as no han recibido su salario habitual desde hace más de cuatro años.

**Jordania y Líbano** acogen a un gran porcentaje de refugiados sirios (1,3 millones y 1,5 millones, respectivamente), lo que ejerce una enorme presión sobre sus sistemas educativos, que deben reforzarse con urgencia para así poder satisfacer las necesidades de menores y jóvenes refugiados.

En la **región de Asia Oriental y el Pacífico**, los impactos del cambio climático son uno de los principales impulsores de las situaciones de crisis y emergencias, particularmente considerando que los países de esta región se encuentran entre los más propensos a desastres del mundo. Esto afecta enormemente el derecho de los niños a la educación en los países más afectados, como Indonesia y Filipinas, entre otros.

En la región de **América Latina y el Caribe** es imposible no mencionar el caso de **Haití**, un país donde casi la mitad de la población tiene menos de 18 años, pero el 50% de los niños no puede asistir a la escuela primaria y el 60% de quienes asisten, abandonan el colegio antes de llegar a sexto grado. Los desastres naturales, como el devastador terremoto de 2021, los conflictos y muchos otros riesgos cotidianos de violencia, abuso y explotación diarios, han alimentado una crisis prolongada en el país que priva a millones de haitianos a ejercer su derecho a una educación de calidad.

A **nivel mundial**, los conflictos y los desastres climáticos y ambientales, entre otros factores, han desencadenado una **crisis de desplazamiento masiva y de rápido crecimiento**, que **empeora cada minuto**: el año 2050, 216 millones de personas podrían desplazarse dentro de sus países como resultado del cambio climático, y 140 millones de personas del sur de Asia, África subsahariana y América Latina serán desplazadas también debido al cambio climático.

En cuanto al derecho a la educación, cabe destacar que les estamos fallando notoriamente a las personas desplazadas: por ejemplo, a pesar de que el derecho a la educación de los refugiados está protegido por el derecho internacional, el **48% de las y los menores refugiados en edad escolar no tienen acceso a la educación**. Además, la **educación** también es **objeto de ataques deliberados** en algunos contextos de emergencia: entre 2015 y 2019, hubo más de 11.000 ataques denunciados contra instalaciones del personal educativo y/o estudiantes y la educación, lo que perjudicó a más de 22.000 estudiantes y educadores en al menos 93 países.

Cabe destacar que las **niñas** se ven particularmente afectadas por contextos de emergencia, especialmente cuando se cruza el factor género con otros factores de vulnerabilidad, lo que también tiene un impacto en su derecho a la educación: en este tipo de contextos, las niñas tienen más

probabilidades que los niños de no asistir a la escuela en situaciones de emergencia, como hemos visto claramente en el caso extremo de **Afganistán**. 11 millones podrían no volver a la escuela en los países en mayor desventaja. También hay que resaltar que en contextos de crisis, los **estudiantes con discapacidad** se encuentran entre los grupos más vulnerables, ya que se enfrentan a diversas formas de exclusión en la educación y tienen menos probabilidades de asistir o de finalizar la escuela que sus pares sin discapacidad.

La educación es un derecho humano fundamental. La realización del derecho a la educación está vinculada a una vida mejor para todas las personas, no solo en términos de conocimientos y habilidades, sino también como un espacio seguro y protector.

Cuanto más tiempo transcurre sin que las personas tengan acceso a la educación, y en situación de exclusión socioeconómica y política, menos probabilidades tienen de volver al sistema educativo. Por lo tanto, insistimos en que la educación en contextos de emergencia debe ser una prioridad en la respuesta a todo tipo de crisis.

En España, el confinamiento puso a prueba la capacidad del sistema educativo para adaptarse a unas circunstancias excepcionales con unos resultados satisfactorios, gracias al esfuerzo de todos los actores. El profesorado se reinventó en el escenario en línea en 24 horas, garantizando la continuidad de la educación. Sin embargo, el virus ha contribuido a resaltar las desigualdades sociales. Los cierres escolares también han agravado desigualdades, puesto en mayor riesgo a los niños, niñas y jóvenes más vulnerables, y evidenciado la brecha digital existente. Por citar un ejemplo, entre los hogares españoles más de una de cada cuatro viviendas en situación de pobreza no dispone de ninguna clase de ordenador.

**Y para conseguir este objetivo, la labor que realizan el conjunto de trabajadores y trabajadoras de la Enseñanza, docentes y personal de apoyo educativo de los centros, es fundamental.**

Son colectivos que están en primera línea para garantizar la continuidad del aprendizaje, proporcionando apoyo socioemocional. Además, se adaptan a nuevas herramientas para la enseñanza a distancia o en condiciones adversas.

Sin embargo, en muchos países, la situación de las y los docentes no es nada buena, tienen contratos temporales y corren el riesgo de ver sus contratos finalizados. El déficit de profesores y profesoras bien cualificados y dignamente remunerados no deja de crecer y, en consecuencia, las tasas de ratio alumnado-profesorado. Por citar un ejemplo, solo en África subsahariana se necesitan 15 millones más de profesores y profesoras para garantizar la educación de calidad. Superar estos retos requiere un compromiso audaz, innovación e inversión, a fin de disponer de más docentes y ofrecer oportunidades de formación continua y actualización profesional.

Con respecto al Personal de Apoyo Educativo (PAE) como bien sabemos, son trabajadores y trabajadoras de la educación que desempeñan una amplia diversidad de funciones en todos los niveles de la educación y en las instituciones educativas, realizando tareas muy importantes e imprescindibles para garantizar una educación de calidad para todos y todas, y dar un servicio público educativo acorde a las necesidades del siglo XXI.

Y puesto que constituyen un colectivo que garantiza que las instituciones educativas funcionen de manera efectiva para que todos/as los alumnos/as puedan aprender, porque también “enseñan y educan”, también es necesario seguir defendiendo su labor esencial en los centros, además de seguir

luchando por mejorar la negociación colectiva, recuperar derechos perdidos y conseguir mejoras en las condiciones laborales y salariales del sector.

Por todas estas razones, **desde FECCOO, como miembro de la Campaña Mundial por la Educación, solicitamos al gobierno de España y a las administraciones competentes:**

Mejorar el reconocimiento y la consideración social de todos los trabajadores y las trabajadoras del sistema educativo y socioeducativo, que pasa por la mejora de sus condiciones laborales y retributivas, de la cantidad y calidad del empleo, eliminando las altas tasas de temporalidad; por la construcción de un modelo de profesión docente con compromiso social, por la incorporación de nuevos perfiles profesionales a los centros, por el reconocimiento de la importancia educativa del trabajo del personal de administración y servicios...

La lucha por hacer de la educación una política de Estado, de tal forma que se pueda garantizar una estabilidad normativa. Este compromiso social y político debería venir avalado por un compromiso de inversión que nos permitiera recuperar los niveles anteriores a la crisis (5% del PIB) y dotarnos de un horizonte del 7% del PIB en el medio plazo.

La lucha por reforzar el derecho a la educación, que tiene que ver con la apuesta por una educación inclusiva que no deje a nadie atrás, que garantice la igualdad de oportunidades y la equidad, que refuerce la escuela pública, las políticas socioeducativas y aquellas complementarias que impacten sobre el entorno familiar y sociocultural del alumnado, que promueva la igualdad de género y el respeto y el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual.

Sabemos que los Estados deben cumplir sus compromisos adquiridos en el marco de acción 2030 de Naciones Unidas sobre la consecución de los ODS y concretamente en el logro del ODS4 dedicado a la Educación, y “garantizar que el profesorado esté empoderado, su contratación y remuneración sea adecuada, esté motivado, posea cualificación profesional, y reciba apoyo en el marco de sistemas bien dotados de recursos suficientes, eficaces y administrados de manera efectiva”.

Pero también sabemos que la responsabilidad principal de la ejecución de la Agenda 2030 corresponde a los gobiernos. Por ello, a nivel nacional, FECCOO seguirá reivindicando y luchando por un sistema educativo que supere la segregación y la exclusión, y liderando todas las acciones que garanticen una educación de calidad, equitativa, inclusiva y de calidad para todo nuestro alumnado.

**ALZA LA VOZ POR EL PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO EDUCATIVO DE LOS CENTROS**

---